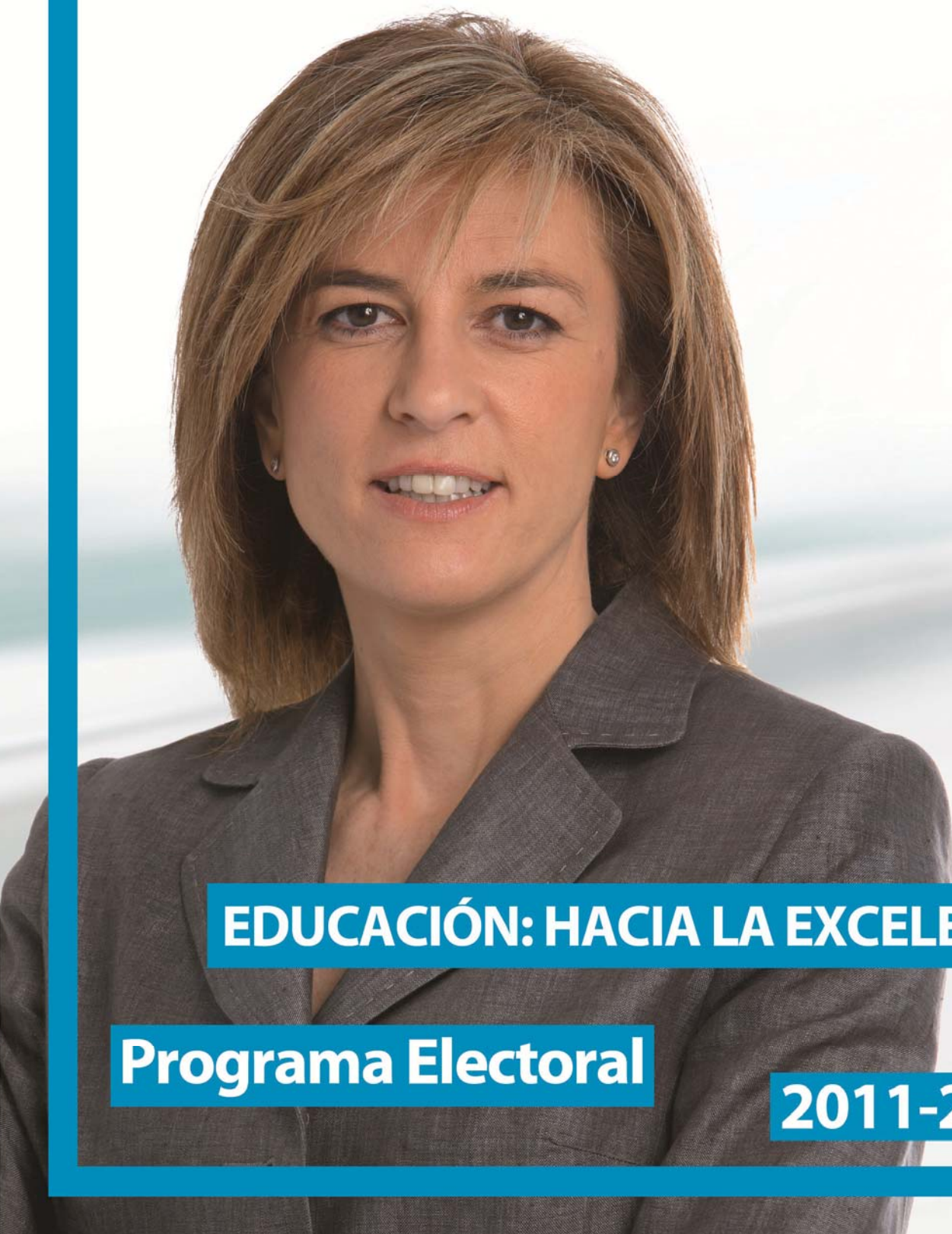




Asturias

Centrados en ti



EDUCACIÓN: HACIA LA EXCELENCIA

Programa Electoral

2011-2015

Educación: calidad, equidad y libertad

- ✓ Defenderemos un sistema educativo para todos que se sustente bajo los principios fundamentales de excelencia, equidad y libertad.
- ✓ Queremos un sistema educativo que persiga la calidad y la excelencia en la formación de los estudiantes en todas las etapas educativas, que mejore el nivel de conocimientos de nuestros estudiantes.
- ✓ Queremos un sistema educativo en el que cada alumno alcance el nivel máximo de competencias y habilidades de acuerdo con sus posibilidades.
- ✓ Queremos un sistema educativo que garantice el derecho de los padres a elegir el centro escolar, así como el tipo y modelo de educación que quieran para sus hijos.
- ✓ Queremos un sistema educativo en el que los padres participen y se sientan actores en el proceso formativo de sus hijos.
- ✓ Queremos un sistema educativo que potencie la autonomía de cada centro educativo como vía que garantice la libertad de elección y la excelencia.
- ✓ Queremos un sistema educativo que garantice la igualdad de oportunidades de calidad para todos independientemente de su situación personal, económica o social.
- ✓ Queremos un sistema educativo que cuide a sus profesionales y en que estos se sientan valorados por la sociedad.

La educación es un pilar fundamental de una sociedad, de ella depende el futuro de Asturias. Constituye la base del desarrollo personal y debe garantizar a los jóvenes la mejor formación posible, de acuerdo con sus capacidades, debe permitirles llegar a ser ciudadanos libres y acceder en condiciones óptimas a la vida laboral.

Un sistema educativo de calidad

Proponemos un sistema educativo que, a través de la mejora permanente de la calidad, prepare a nuestras futuras generaciones para los nuevos retos de la sociedad del conocimiento y para un mundo cada vez más complejo y competitivo. Para conseguirlo es imprescindible contar con la colaboración de todos los agentes implicados (profesores, padres, estudiantes y administración educativa) en todos los niveles educativos.

Mejorando nuestra educación.

- ✓ Promoveremos un pacto para garantizar la calidad del sistema educativo asturiano.
- ✓ Realizaremos un plan estratégico para la educación teniendo en cuenta las previsiones demográficas y el papel que juegan los centros educativos en la fijación de población en áreas rurales.

- ✓ Diseñaremos políticas educativas que persigan la calidad y la excelencia en la formación de los estudiantes en todas las etapas educativas, con el objetivo de mejorar el nivel de conocimientos de nuestros estudiantes de modo general y, particularmente, en las materias instrumentales.
- ✓ Potenciaremos el mérito, el esfuerzo, el estudio personal, el gusto por aprender, el espíritu emprendedor, la exigencia y la responsabilidad personal y el sentido de los deberes para con los demás.
- ✓ Reconoceremos la condición de autoridad pública del profesor en el ejercicio de sus funciones y actuaremos en la prevención de cualquier tipo de violencia y acoso en el ámbito escolar, como condición para la recuperación del necesario ambiente de orden, trabajo y disciplina necesario para que los alumnos aprovechen al máximo su estancia en los Centros Educativos.
- ✓ Garantizaremos de modo real y efectivo el derecho preferente de los padres a elegir el Centro escolar, así como el tipo y modelo de educación que quieran para sus hijos.
- ✓ Garantizaremos una real igualdad de oportunidades de calidad para todos, que asegure el pleno desarrollo de cada estudiante de acuerdo con sus capacidades y que promueva la compensación de las desigualdades personales, culturales y sociales. Para ello:
 - Incrementaremos los recursos destinados a ayudas y becas: becas de comedor, de libros y de transporte en función del nivel de ingresos de la familia y no del tipo de centro en el que estos estudien.
 - Flexibilizaremos los horarios en los centros para conciliar la vida escolar con la familiar y/o laboral.

- Potenciaremos las acciones para alumnos con necesidades específicas incorporando apoyos para necesidades no consideradas en la actualidad.
- Pondremos en marcha medidas que permitan la plena integración de los estudiantes inmigrantes y de minorías étnicas.
- ✓ Desarrollaremos medidas concretas para garantizar la no discriminación de los estudiantes, aportando los recursos humanos y materiales necesarios tanto en centros públicos como en concertados.
- ✓ Fomentaremos la formación a lo largo de la vida, especialmente de aquellas personas que se encuentren en situación de desempleo.
- ✓ Con el fin de reducir el fracaso y el abandono escolar se potenciará la coordinación entre el profesorado de los diferentes niveles educativos: primaria, secundaria, formación profesional y universidad.

Educación infantil (0-3 años)

- ✓ Las Escuelas de Educación infantil tendrán una regulación legal sólida y una financiación adecuada.
- ✓ Las Escuelas infantiles de Primer ciclo (0-3) tendrán carácter educativo.
- ✓ Potenciaremos una red de escuelas 0-3 años que responda a las necesidades de las familias con hijos pequeños que permitan compatibilizar la vida familiar y laboral.

Educación primaria

- ✓ Garantizaremos unas ratios profesores/alumnos adecuadas para todas las etapas educativas: 20 alumnos/as por aula máximo para la etapa de educación infantil y 25 por aula máximo para las etapas de Primaria y ESO.
- ✓ Haremos que los centros hagan públicos sus proyectos pedagógicos para que los padres tengan pleno conocimiento a la hora de elegir el adecuado para sus hijos.
- ✓ Diseñaremos programas de apoyo y recuperación para evitar los retrasos de los alumnos desde las primeras etapas educativas. Realizaremos desdobles desde primaria, clases de refuerzo por las tardes y aulas de enlace.
- ✓ Crearemos la figura del orientador familiar, para aquellos centros que lo precisen.
- ✓ Estableceremos unos Protocolos de actuación claros a comienzo de cada curso escolar que busquen la anticipación de conflictos escolares.

Educación secundaria

- ✓ Estableceremos un calendario escolar razonable que tenga en cuenta todos los procesos y pruebas a los que tiene que estar sujeto el alumno con:
 - Unificación de fechas para las pruebas extraordinarias.

- Coherencia con otras pruebas (acceso a ciclos formativos)
 - Coherencia respecto a otras etapas (primaria, universidad)
- ✓ En 4º de ESO reduciremos la opcionalidad a unos itinerarios lógicos dirigidos a la formación futura.
 - ✓ En el ámbito rural facilitaremos ayudas para el transporte en aquellos casos de alumnos que desean cursar un bachillerato que no se imparta en su centro más próximo.
 - ✓ Fomentaremos la internacionalización en el bachillerato mediante programas mixtos con otros países y bachilleratos internacionales.

Formación profesional

- ✓ Adaptaremos la Formación Profesional a las nuevas exigencias del mercado de trabajo y a la realidad del entorno productivo.
- ✓ Estableceremos un sistema de formación profesional que incremente las oportunidades de los alumnos, con un modelo dual que combine la formación en el centro con el trabajo en la empresa, mediante un contrato juvenil de formación.
- ✓ Fomentaremos la iniciativa emprendedora.
- ✓ Crearemos Redes de colaboración con empresas para el desarrollo de proyectos de innovación tecnológica.

- ✓ Potenciaremos la figura del aprendiz y su relación con la empresa.

Escuela rural

- ✓ Dedicaremos una atención especial al profesorado de los centros rurales (puntuación extra en el concurso de traslados, compensación económica, ...)
- ✓ Potenciaremos las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- ✓ Abriremos los centros escolares a la localidad y la utilización de sus medios por parte de los vecinos fuera del horario escolar, sirviendo como centro dinamizador de la vida social y del pueblo.

Bilingüismo

- ✓ Potenciaremos las estancias de inmersión lingüística del profesorado, el intercambio de profesores, fomentaremos la participación en programas europeos y los equipamientos específicos.
- ✓ Pondremos en marcha un Programa Integral de Aprendizaje del Inglés que abarque desde la enseñanza temprana en la segunda etapa de educación infantil, hasta la financiación de becas para estancias en países de habla inglesa.

- ✓ Pondremos en marcha centros bilingües donde el 100% de los alumnos cursen al menos un 30% de las materias impartidas en una segunda lengua.

Enseñanzas artísticas

- ✓ Impulsaremos la creación de escuelas de música, danza y artes escénicas donde no exista esa oferta.
- ✓ Incrementaremos la dotación a las escuelas de música y a las entidades musicales.
- ✓ Facilitaremos la tramitación de iniciativas privadas para la creación de centros, escuelas, academias, etc. que oferten dichas enseñanzas.

Enseñanza religiosa

- ✓ Negociaremos un convenio marco que regule las condiciones laborales del profesorado de Religión.
- ✓ Promoveremos un área de Religión de calidad en la escuela pública en la que se refuercen los valores éticos y la educación integral de los alumnos.

Enseñanza del asturiano

- ✓ Generalizaremos la oferta del asturiano en los centros educativos.
- ✓ Reconoceremos la especialidad de asturiano para el profesorado.

Orientación y absentismo

- ✓ Realizaremos un Plan de atención a la diversidad, apoyando y reforzando a alumnos con alguna dificultad de aprendizaje por parte el profesorado con disponibilidad horaria.
- ✓ Flexibilizaremos la escolarización del alumnado que presente necesidades educativas específicas o altas capacidades.
- ✓ Implantaremos un Plan Específico de Acogida para el alumno de incorporación tardía al sistema educativo.
- ✓ Desarrollaremos un Plan de Prevención del Abandono Escolar que oferte itinerarios formativos para alumnos con elevado absentismo y/o en riesgo de abandono.

Nuevas tecnologías

- ✓ Potenciaremos el uso de la Nuevas Tecnologías en educación primaria y secundaria creando una asignatura propia en educación primaria.

- ✓ Aumentaremos el ancho de banda en los centros y mejoraremos la dotación a los centros rurales.

Equipamientos deportivos

- ✓ Completaremos los equipamientos deportivos de los centros escolares.

Profesorado, plantillas y carrera profesional

Debemos recuperar una política de recursos humanos que favorezca el verdadero desarrollo profesional de nuestros profesores, que les de más oportunidades a través de la formación continua y que reconozca el talento y la dedicación.

- ✓ Mejoraremos las condiciones en las que los profesores desempeñan:
 - Disminuiremos la burocracia.
 - Diseñaremos una carrera profesional atractiva y fomentaremos la formación continua del profesorado.
 - Reduciremos la tasa de interinidad y los plazos para cubrir vacantes.
 - Revisaremos la petición de sustituciones de todo el año durante los meses de junio y julio.

- ✓ Promoveremos el complemento específico, adscrito al ejercicio, de los puestos docentes de especiales dificultades.
- ✓ Revisaremos los puestos de difícil desempeño.
- ✓ Aplicaremos la sustitución parcial de la jornada lectiva para mayores de 55 años.
- ✓ Homologaremos las retribuciones del profesorado con las percibidas en otras comunidades autónomas.
- ✓ Pondremos en funcionamiento un servicio de atención jurídica para los profesores que se encuentren en situación grave de acoso.

Equipos directivos

- ✓ Promoveremos la mayor autonomía de los equipos directivos, en relación a obras, organización de horarios, organización pedagógica, ...
- ✓ Crearemos un cuerpo diferenciado, que suponga más autonomía para la gestión del personal.

La Universidad como motor del desarrollo social y económico de Asturias

- ✓ Desarrollaremos la Ley de Universidades para el Principado de Asturias.
- ✓ Elaboraremos un contrato programa con la universidad con una financiación plurianual por objetivos de excelencia en la docencia e investigación.

Estudiantes

- ✓ Plantearemos un Programa de Becas de inicio de estudios para alumnos de otras comunidades autónomas con el fin de atraer el talento.
- ✓ Desarrollaremos un programa de becas complementario al del Ministerio de Educación dirigido a niveles de renta media que quedan excluidos del programa general; así como un programa complementario de Becas al programa Sócrates – Erasmus.
- ✓ Mejoraremos el programa de becas para que descendientes de emigrantes asturianos cursen sus estudios de grado o máster en la Universidad de Oviedo.
- ✓ Pondremos en marcha nuevas titulaciones de grado y máster profesional en función de las necesidades empresariales de profesionales y de la demanda de los nuevos estudiantes.

- ✓ Impulsaremos aquellas medidas que garanticen una igualdad real de oportunidades en el acceso a las enseñanzas universitarias y a la elección de carrera, con arreglo a los principios de mérito y capacidad.
- ✓ Apoyaremos, con el fin de reducir el abandono en estudios universitarios, las políticas de orientación e información al estudiante en el desarrollo y seguimiento de sus estudios.
- ✓ Apoyaremos el acceso a recursos de la Agencia de Colocación de la Universidad de Oviedo de forma que se incremente la orientación laboral a los estudiantes de los últimos cursos y recién titulados, así como sus acciones de intermediación en el mercado laboral.
- ✓ Impulsaremos las titulaciones bilingües en la Universidad como continuación de las políticas de bachillerato y formación profesional.
- ✓ Impulsaremos la atención a estudiantes universitarios con necesidades específicas, mediante el apoyo a la oficina de atención a personas con necesidades específicas de la Universidad de Oviedo.
- ✓ Apoyaremos con recursos el diseño de programas específicos para alumnos con altas capacidades.
- ✓ Se fomentará la cultura emprendedora entre los estudiantes universitarios y apoyaremos a los emprendedores universitarios recién titulados con la creación de viveros para empresas intensivas en conocimiento en los tres campus universitarios.

Universidad – Formación Profesional

- ✓ Incrementaremos las prácticas de alumnos de formación profesional en la Universidad.
- ✓ Diseñaremos grados universitarios que lleven incorporados algún ciclo formativo superior.
- ✓ Diseñaremos conjuntamente con la universidad tablas de reconocimiento mutuo de créditos entre ciclos formativos de grado superior y grados universitarios.

Personal docente e investigador

- ✓ Desarrollaremos la Ley de Universidades permitiendo crear nuevas figuras de contratación que atiendan las nuevas necesidades del Espacio Europeo de Educación Superior.
- ✓ Potenciaremos los grupos de investigación:
 - Creando programas que permitan la estancia de investigadores de reconocido prestigio en la Universidad de Oviedo con el fin de crear o mejorar los grupos existentes.
 - Con programas que aporten recursos para estancias de investigadores de la Universidad de Oviedo en centros de reconocido prestigio.

- ✓ Crearemos viveros de empresas destinados a spin-off universitarias que permitan la transferencia de los resultados de los grupos de investigación a la sociedad.
- ✓ Desarrollaremos un Plan propio de investigación del Principado, orientado a la investigación básica, la aplicada y a planes específicos de investigación de especial interés para el desarrollo económico de la región.

17

Centrados en ti

